



## ANUNCIO

*Licitación para la adjudicación del contrato de gestión indirecta, en la modalidad de concesión, del Servicio Público de Escuela Infantil Municipal.*

### 1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría

2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1

3) Localidad y código postal: Argamasilla de Calatrava- 13440 (Ciudad Real)

4) Teléfono: 926 44 25 20

5) Telefax: 926 47 75 08

6) Correo electrónico: [secretaria@argamasilladecalatrava.es](mailto:secretaria@argamasilladecalatrava.es)

7) Dirección de Internet del perfil del contratante. [www.argamasilladecalatrava.es](http://www.argamasilladecalatrava.es)

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Ocho días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

### 2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: Gestión de Servicio Público

b) Descripción: Escuela Infantil Municipal

c) Lugar de ejecución: Argamasilla de Calatrava - 13440 (Ciudad Real)

d) Plazo de ejecución: Dos años, con posibilidad de prórroga de otros dos años.

### 3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Sujeto a varios criterios de adjudicación

d) Criterios de adjudicación:

A) Acreditación de la experiencia en la gestión de Centros de Atención a la Infancia o Escuela Infantiles: De 0 a 20 puntos.

B) Mayor aportación económica para mejoras de equipamiento y para instalación de

avances tecnológicos que incidan favorablemente en la prestación del servicio: De 0 a 10 puntos.

C) Mejoras propuestas para la calidad y eficacia en la prestación del servicio: De 0 a 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 58.610 € por año (234.440 euros en los cuatro años de duración máxima del contrato).

5. Garantías

Definitiva: 5 % sobre el importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica exigidos al contratista

Los especificados en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la convocatoria.

7. Presentación de ofertas o solicitudes de participación

a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento, Plaza del Ayuntamiento, 1, en horario de atención al público, dentro del plazo de 8 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en el Perfil de contratante mediante su consulta en [www.argamasilladecalatrava.es](http://www.argamasilladecalatrava.es)

b) Documentación a presentar: La prevista en el Pliego.

c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava (Registro General)
- Domicilio: Plaza Ayuntamiento, 1
- Localidad y código postal: Argamasilla de Calatrava - 13440

8. Apertura de ofertas

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se remitirá el Expediente a la Mesa de Contratación, que procederá a la calificación de los documentos y el examen y valoración de las solicitudes presentadas, conforme al baremo establecido en los pliegos, levantándose acta que será elevada al Órgano de Contratación.

9. Otras informaciones

Toda la información podrá consultarse en el perfil del contratante del órgano de contratación en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava: [www.argamasilladecalatrava.es](http://www.argamasilladecalatrava.es)

Los gastos de publicidad derivados de la presente licitación correrán a cargo del adjudicatario.

En Argamasilla de Calatrava, a 8 de junio de 2016. – La Alcaldesa, Jacinta Monroy Torrico -